

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España, 6  
Idem en el extranjero, 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a traer en la casaca plana un artículo al mes, que no exceda de quinientos gramos y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

## La exportación del aceite

La Gaceta publica la Real orden relativa a la exportación del aceite, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las personas naturales o jurídicas que, teniendo la calidad de productores, refinadores o comerciantes de aceites, sean propietarios de marcas de fábrica o de comercio o de nombres comerciales inscritos en el Registro español de la propiedad industrial y destinados a distinguir aceites puros de oliva, con denominaciones españolas, y en que se declare la procedencia española, que durante el quinquenio de 1912 a 1918 hubieran exportado aceites de dicha clase y de producción nacional a los países de América, podrán seguir exportándolo, con las mismas marcas o denominaciones y a los mismos países, en cantidades que no habrán en ningún caso de exceder del promedio anual de la cantidad total que para cada país, respectivamente, se haya exportado durante dicho quinquenio, siempre que para ello sean previamente autorizados por la Dirección general de Aduanas con sujeción a las formalidades que más adelante se expresan.

2.º Las autorizaciones se solicitarán de la Dirección general de Aduanas, dentro del plazo de diez días, a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid de la presente disposición, mediante instancia en la cual cada peticionario deberá expresar la cantidad de aceite que desea exportar durante el presente año, el país de destino de la mercancía, las marcas o denominaciones con que haya de hacerse la exportación, los aceites que se utilizarán para la misma y la Aduana designada para la salida. Los interesados presentarán las instancias para su curso a las Cámaras de Comercio o de Comercio e Industria o a la Cámara Agrícola de su respectiva provincia o localidad y previa exhibición de los correspondientes certificados-títulos del Registro español de la propiedad industrial y de los libros de comercio ajustados a las formalidades legales y demás comprobantes que dichas Corporaciones consideren necesarios; éstos certificarán si concuerdan o no en el solicitante las circunstancias del apartado 1.º de esta Real orden, la fecha de la concesión del certificado-título y cuál resulta ser el promedio de las expediciones hechas por el interesado en el citado quinquenio a cada uno de los países que aquel apartado indica.

Dichas certificaciones podrán ser sustituidas en cuanto al título por el original de éste testimonio notarial o certificado del Registro de la Propiedad Industrial, y en cuanto al promedio por certificación de las Aduanas de salida de las expediciones hechas durante el quinquenio. En tales casos, el documento sustitutivo deberá presentarse con la instancia a la Cámara por conducto de la cual se curse.

Las instancias y certificaciones serán remitidas por las Cámaras a la Dirección general de Aduanas dentro del plazo de cinco días, a contar desde la expiración del que señala el párrafo 1.º de este apartado.

3.º En vista de la cantidad media del quinquenio, representativa de la capacidad exportadora de cada solicitante y de las cantidades que haya solicitado exportar cada uno, la Comisión general de Abastecimientos, teniendo en cuenta las circunstancias del mercado interior, determinará la cantidad total que podrá exportarse a cada país de los que indica el apartado primero. Una vez hecha esta determinación, la Dirección general de Aduanas, mediante prorrateo de la total cantidad autorizada, fijará la que, mientras no sea revocada la autorización, cada solicitante podrá exponer durante el trimestre que siga a la fecha de la misma. Trimestralmente se renovarán estas autorizaciones.

4.º Las autorizaciones concedidas para cada trimestre caducarán si no se utilizan en todo o en parte durante el mismo, salvo justificación mediante certificado de la Aduana designada para la salida de que a pesar de hallarse la mercancía oportunamente dispuesta para el embarque, no pudo éste tener lugar por falta de tonelaje o por otra causa ajena a la voluntad del expedidor. En este caso la autorización subsistirá totalmente o por la parte no utilizada, hasta que sea utilizado o hasta que haya desaparecido la causa que lo impidió.

Las cantidades que representan las autorizaciones caducadas podrán prorratearse durante el trimestre siguiente al practicarse la distribución de la cantidad a exportar en el mismo.

5.º Las exportaciones autorizadas con arreglo a esta Real orden deberán verificarse precisamente en latas o botellas cuando se trate de marcas o denominaciones registradas después del 31 de Julio de 1914; pero si hubieren sido registradas antes de dicha fecha, podrán hacerse en otros envases. En todo caso, en éstos habrá de constar de modo indeleble la marca o denominación en forma notoria.

6.º Las autorizaciones concedidas en virtud de esta Real orden serán personales e intransferibles.

7.º Las exportaciones que se autoricen no podrán realizarse sin el previo pago de 30 pesetas por 100 kilogramos, peso neto, para determinar el cual se procederá de conformidad, en cuanto sea posible, con lo prevenido en la disposición 5.ª del vigente Arancel de Aduanas. Este pago se realizará en la Aduana de salida.

8.º Las ocultaciones, la falta de presentación de las declaraciones, así como las infracciones o faltas que contengan, además de las responsabilidades penales a que puedan dar lugar, serán castigadas al igual que las demás infracciones de esta Real orden, con arreglo a la ley de 11 de Noviembre de 1916.

9.º Se amplía hasta el día 5 de Mayo próximo el plazo fijado en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 para presentar las declaraciones juradas de las existencias de aceite. No se

autorizará en ningún caso la exportación de partida alguna que no haya sido oportunamente declarada con arreglo a dicho Real decreto y al presente apartado.

10. La Comisión general de Abastecimientos, teniendo en cuenta las circunstancias del mercado interior podrá, en cualquier momento, suspender o anular las autorizaciones concedidas.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Castillo Sánchez, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Cruz Ceballos.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cádiz contra Enrique Matías Modesto, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Carretero.

### Abolición

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Mariano Blanco Fernández, por el delito de hurto, declarándose de oficio las costas procesales.

### Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Nava Mariscal, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, seiscientos, pago de las costas procesales e indemnización de cuarenta y dos pesetas a la parte perjudicada.

### Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer ante esta Audiencia el día 1.º de Mayo próximo, a las tres, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por el delito de incendio, contra Cayetano González Serrano:

Cabezas de familia.—Don Francisco Aya Andino, don José Alba García, don José Baena Plaza, don José Casado Lozano, don Manuel Bujalance Calvente, don José María Cruz Valverde, don Antonio Castilla Rivas, don José María Oñave Moreno, don Antonio Jesús Pedrajas Dorado, don Lorenzo Espinosa Hita, don Francisco López Jiménez, don Antonio Matías Santiago Dios, don Gabriel Aguilera Ortiz, don Francisco Montoro Arebalo, don Víctor Patomeque Padillo, don Francisco Casado Lozano, don Juan Isidro Ariza Frías, don Antonio Albendín Mollado, don Antonio Serrano García y don Santiago Carmona García.

Capacidades.—Don Juan A. Espinosa, don Andrés Ordóñez Aguado, don Francisco Jiménez Ranchal, don José Baena Bernabén, don Rafael Reyes León, don Rafael Santalla García, don Manuel Vargas Saavedra, don José Toró González, don Agustín Ortiz Molina, don Alfredo Vázquez Espinosa, don José María Cerdón Alamo, don José Joaquín Villarreal Serrano, don Juan José Gerardo Luque, don Manuel Serrano López, don Bartolomé Oliván Montilla y don Francisco Serrano Hidalgo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Monserrat Sierra, don Juan Romero Cariche y don Juan José Román León.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

## DE LA PROVINCIA

### Accidente desgraciado

La benemérita de Hinojosa del Duque ha comunicado que la niña de dos años Adela García García ha fallecido a causa de haber sido arrollada por un carro cuyo conductor se llama José Birbancho Gil.

### Anciana ahogada

En un pozo de la casa número 36 de la calle de Arévalo, de Lucena, ha perecido la anciana de setenta y seis años Francisca Algar Muñoz, de aquella localidad.

Se ignora si el hecho fué casual o se trata de un suicidio.

### Suicidio

En Priego se ha suicidado, arrojándose por el balcón del Adarve, el vecino de aquella población Emilio Ruiz Fernández, de sesenta y siete años de edad y de oficio zapatero.

Este infeliz tenía perturbadas las facultades mentales.

## DE HACIENDA

### Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de pesetas 5.683,64 expedido a favor del Ayuntamiento de esta capital.

### Traslados

Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de Propiedades e Impuestos de Guadalajara don Antonio Jiménez Lora y en su lugar se nombra en Córdoba a don Tiburcio Muñoz del Ojo, que prestaba sus servicios en Guadalajara.

### Devolución

Se ha dispuesto que se devuelvan a Fernando Román las mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas.

### Solicitud

Ha solicitado devolución de cuota militar don Francisco del Prado Porras.

### Poseción

El oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda don José Cámara se ha posesionado de su cargo.

## Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:  
Acta de la anterior.

Moción de la Comisión de Gobernación proponiendo que se realicen las obras de consolidación necesarias en la fachada de las Casas Consistoriales.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de uniformes y sombreros para los barrenderos municipales.

Informe de la Comisión de Quintas proponiendo que se desechen las telas presentadas por el contratista de los uniformes de la guardia municipal, por no reunir las debidas condiciones.

Acta de celebración de concurso para contratar la reparación del reloj situado en la parroquia del Salvador.

Acta del concurso verificado para la adquisición de trajes azules de verano para los porteros y voz públicas de las Casas Consistoriales.

Pliego de condiciones para la venta en subasta de un solar en la ronda de Iseas.

Instancia de don Mateo Márquez García para convertir en ventana un claro de puerta que hay en la fachada lateral de su casa número 1 de la calle de Brantío Laportilla, que corresponde a la de Morera.

Instancia de don José Illescas Encicay para abrir una puerta en el muro de cerramiento del solar número 6 de la calle de Argote.

Instancia de don Manuel Aguilera para convertir un hueco de ventana en puerta en la fachada de un casa número 7 de la calle de San Alvaro.

Instancia de don Ramón Soriano Cebrián para incorporar a la cloaca de la calle de José Rey el caño de desagüe de su casa número 2 de la calle de Oño.

Instancia de don Amador Pérez para reconstruir la fachada de su casa número 40 de la calle del Caño.

Instancia de don Roberto Socarra para instalar un toldo en la fachada de su casa número 3 de la Puerta de Gallegos en la parte que corresponde al paseo de la Victoria.

Instancia del candidato supernumerario de la Beneficencia municipal don Rafael Ponferrada Alcantara solicitando que se le renumeren los servicios que ha prestado en sustitución del propietario del mencionado cuerpo don Rafael Hurtado.

Tres instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros.

Quince cuentas de gastos de la Comisión de Fomento, dos ídem de la de Beneficencia, una de la de Gobernación, otra de la de Abastos y otra de ingresos de la de Beneficencia, informadas favorablemente.

## NOTICIAS MILITARES

### Pasaportes

Se interesa pasaporte para el teniente coronel don José Marco Cordero.

Ha solicitado pasaporte para su esposa el primer teniente don Gregorio Gallo Mota.

### En comisión

Ha marchado a Baena en comisión del servicio el músico mayor del regimiento de la Reina don Juan Bernuete.

### Despedida

Se ha despedido para Ceuta el veterinario primero don José Cabello, que marcha para incorporarse a su destino.

### Destinos

El teniente de la banamérita que prestaba sus servicios en esta Comandancia don José Enrique Ramírez ha sido trasladado a Cádiz y el de la Comandancia de Barcelona don Manuel Fernández Cuartero a la de esta provincia.

## A LOS MAESTROS INTERINOS

No me propongo, ni aún debo proponerme, solicitar la atención de mis queridos compañeros con la lectura amena de un artículo, porque, aunque estos serían mis deseos, he de verlos frustrados dada mi ineficiencia y falta de capacidad en asuntos de esta clase; pero la indignación que me produce el hecho de llevar cerca de seis años prestando servicios interinos, lo cual es sinónimo de estar otros tantos en la miseria, no puede por menos de servirme de base para alentarme y hacer reflexar en estas cartillas cuánto padece la sufrida y desheredada clase de interinos del Magisterio.

No podemos ni aún debemos seguir envueltos por la prudencia esperanzadora, en que hasta hoy hemos vivido; seguir en análoga forma, sería demostrar una vez más lo que hasta hoy hemos venido demostrando; esto es: ser los parias de la sociedad y el desprestigio de nuestra noble carrera, y digo el desprestigio, lo que es bien triste, porque qué enseñanza moral podemos nosotros practicar en un pueblo donde por necesidad, dadas las actuales circunstancias, se nos cobra por un humilde hospedaje 250 pesetas y nuestro sueldo sólo asciende a 125? ¿En qué sociedad podemos nosotros figurar? ¿Con quién podemos hablar? Dada esta crítica situación, no tenemos más remedio que apatear como seres ridículos y repugnantes en todas partes, con lo cual no sólo estamos nosotros censurados, sino que hacemos también dignos de menosprecio a todos lo que forman parte del Magisterio; esto es triste, compañeros, y, por consiguiente, no debemos permitirlo por más tiempo; no seamos la causa por lo que el común de la gente desprecia o pone en duda tan noble y honrada misión; seamos los primeros en comprender esto y, unidos, dirijámonos al ministro y hagámonos constar que la vida se nos hace imposible; pero imposible, no de una manera superficial ni spa-

rente, sino un poco más lamentable de lo que en sí parece.

Estoy convencido de que tan digna autoridad no sabrá de una manera autocrática cuáles son nuestros disgustos, pues si lo supiese, ya hubiese puesto coto a este campo de miserias.

Visto todo lo expuesto, es ruego de una manera encarecida que, bien por tarjeta o por cualquier otro modo, me indignéis vuestra adhesión en este asunto para que yo a la vez pueda dirigirme al ministro en respetuosa instancia, en la cual le expongo la precisión de que haga variar nuestro estado, en la evidencia de que, si no ha de ser con la rapidez que urge, nos veremos obligados a dimitir nuestros cargos, no por enfermos, como ya ha hecho varios compañeros, sino formulando oficios dirigidos a la autoridad competente, en los que hagamos constar muy clara y terminantemente que nos vemos obligados a renunciar nuestros puestos por carecer de lo más indispensable para la vida.

Hecho esto—credo, compañeros—llegará la salvación de nuestras horas y de nuestras vidas; conque ¡adante y a no desmayar!

Os saluda afectuosamente  
Francisco Luque Cordero.  
Añamuz 24—4—918.

## DE SOCIEDAD

Se halla enfermo el médico don Manuel Villegas Montesinos.

Le desamos pronto y completo restablecimiento.

—Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Purificación Castilleja, hija del ingeniero don Alberto, y el apreciable joven don Leopoldo Alcantara.

Les desamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—El primer teniente de Caballería don Gregorio Gallo ha obtenido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita de Montilla.

## La exportación de aceites y la Real orden que la concede

Después de haber contestado en la Cámara al señor Noguea el señor Comisario de Abastecimientos diciendo cuáles fueron los móviles que le indujeron a redactar la disposición que hoy publica la Gaceta referente al asunto, no cabe ir contra ningún Ministerio por la revocación o la modificación de esa Real orden, que ni es equitativa ni está basada en la práctica de las producciones de este líquido, ni mucho menos resuelve otra cosa que beneficiar directamente a una docena de exportadores marguistas que nada tienen que ver con los productores españoles, refinadores y fabricantes de aceites.

Podrá decir el señor Ventosa, comisario de Abastecimientos, qué base tienen esos móviles que le indujeron a redactar las disposiciones que aparecen hoy en la Gaceta referentes a la exportación? ¿Ha tenido en cuenta quienes son los exportadores de aceites en España, a cuánto ascienden las arrobas o quintales métricos de aceite correspondientes a estos exportadores y qué cantidad de olivos tienen en propiedad o cuánto aceite producen? Seguramente que nada de esto puede haber tenido en cuenta el comisario de Abastecimientos, puesto que, de haber tenido en cuenta las circunstancias que en estos casos deben concurrir, seguros estamos de que hubiese ampliado o modificado esa redacción, pues no hay derecho a que se beneficie una docena de acaparadores exportadores por la sola condición de ser propietarios de marcas de fábrica, en su mayoría con títulos italianos y de otros países extranjeros, y de esta exclusiva salga perjudicado el 99 y 9/10 por 100 de los productores españoles, que no han cometido otro delito que el de no producir miles de arrobas, para poder convertirse en productores y exportadores a la vez.

Si hemos de ser sinceros, bueno será confesar que no nos ha sorprendido la Real orden; la esperábamos; y tan la esperábamos, que ya habíamos de este exclusivismo en otros escritos. ¿Qué podíamos esperar, primero del señor Silveira y ahora del señor Ventosa? Y también dijimos al oírnos de la exportación de los aceites, que entendíamos que lo primero era conocer la producción y calcular el consumo de España y luego de esto hecho, e intervenido lo necesario para dicho consumo y hasta tasarlo o ponerlo un precio máximo, ir a la libre exportación, o lo que es lo mismo: dejar en libertad completa al fabricante productor mediante los derechos que se estimase justos, pero sin conceder la exclusividad, y muchos menos a esa docena de acaparadores exportadores de que antes hablamos.

Que se hace difícil llegar a conocer las existencias y ante esa dificultad tomamos por la calle de enmedio y se hacen esas concesiones queriendo así complacer a esos Estados o Naciones y con estos a los exportadores que tienen marcas, que dice el comentario de la Real orden dictada en la Gaceta por el ministro de Hacienda y redactada por el Comisario general de Abastecimientos? Sabido es que cuanto nos proponemos se consigne, con un poco de esfuerzo y una buena voluntad.

Ya dimos una fórmula al oírnos de este asunto y, sin que esto quiera decir que llegamos con nuestras pretensiones a crear que esta fuese toda lo suficiente para conseguir conocer al litro, las existencias, tenemos, si la pretensión de que, moldeándolas un poco y dándole forma en la práctica, hubiésemos llegado al fin deseado.

¿Qué va a pasar ahora, cuando esos señores exportadores con marcas conocidas o registradas se dispongan a la adquisición de los aceites finos para exportarlos?

Si no tuviésemos la absoluta convicción de que el Comisario general de Abastecimientos no

abría contestarnos a esta pregunta, bien podría asegurarse que aventuraríamos nosotros mismos la respuesta.

El resultado de esta concesión a los exportadores, casi podemos asegurar que no es condolido; lo que no habrá podido sponner el Comisario al redactar estas condiciones es el resultado, y este, nosotros nos vamos a permitir anticiparlo.

Las consecuencias de estos exclusivismos serán que, imponiendo como lo hace la Real orden, treinta pesetas por cien kilogramos de aceite, por derechos de exportación, o sean tres pesetas cuarenta y cinco céntimos a cada arroba, querrán esos repetidísimos exportadores que les vendamos los aceites finos con un sobreprecio de los corrientes de cuatro a seis reales. ¿Así se fomentan industrias? ¿Así se compensan los sacrificios de montajes y maquinarias? ¿Así se estimula el trabajo? ¿Así se hace regiones? Bien es verdad que no quedan dos caminos, algo así como el que hemos adoptado para contrarrestar la tasa del trigo, en libertad, la cebada, habas y los demás productos agrícolas; los agricultores y productores de trigo en grandes cantidades antes no se preocupaban de los plenos y otras producciones ya citadas; hoy, visto cómo han tenido que pagar estos, han reducido la producción del trigo y procuran sembrar esas otras especies de las que apenas si se han preocupado en otros tiempos.

Ya lo sabéis, oliveros. En esta cosecha próxima nos valdrá más dejarnos de filigranas y hacer todo el aceite corriente a ver si esos señores que descubrieron esos mercados, con marcas o denominaciones extranjeras, y sin un olivo, son los llamados y preferidos a la hora de recoger el fruto y nosotros, que nos esforzamos y sacrificamos en su elaboración, hemos de contentarnos con lo que quieran darnos.

Quiero indicar también el otro camino de los dos de que hablé y que entiendo nos queda; y que si no lo ponemos en práctica daremos la nota última de inconsciencia y apatía, mayor con mucho que cuantas hayamos podido dar hasta el día.

Oliveros ¡estiman ustedes que ha llegado la hora de que nos unamos, y como uno solo nos dispongamos a la defensa de nuestros intereses y producciones?

Si conviniere conmigo en que no encontráremos mejor solución que la unión de todos, y con esta haremos valer nuestro derecho, creo que no debemos perder día, y hemos de disponer a llevarlo a la práctica celebrando una asamblea o reunión de oliveros, hoy los de esta provincia, y mañana invitando a los de las demás que componen la Región Andaluza, que el día de este ejemplo, seguros podíamos estar de que así podríamos crear o constituir la fuerza de resistencia que en justicia merezcan nuestros sacrificios.

Antonie Gómez Godino.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Exportaciones

Se ha autorizado la exportación de las siguientes especies alimenticias: a los señores herederos de Belgado Martínez, tres mil kilos de garbanzos para Madrid, docecientos para Tabarra y trescientos para el Cerro Muriano, y a los señores Rodríguez hermanos, mil para Villacañas y cien de alpiste para Madrid.

### Instalación

Los señores Pradas y Gamero comunican que han adquirido a don Diego Sánchez Luján una instalación eléctrica para alumbrado en Fuente Obejuna.

### Certificación

Don José Galán Benítez solicita un certificado sobre la información pública abierta en Lucena relativa a la petición formulada por don Pedro Fernández Santalla en solicitud de un aprovechamiento de aguas.

### Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Bujalance don Cristóbal Cerezo Adamuz y para usar armas al de Nueva Carteya don Federico Merino Ruiz.

### Adjudicación

El servicio de conducción del correo desde Fuentealeja a Conquista ha sido adjudicado a doña María López Díaz, en la suma de 2.007,50 pesetas anuales.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Abril:

Gobierno civil.—Circular convocando un concurso para proveer el cargo de subdelegado de Farmacia de este partido judicial.—Idem autorizando la colocación de preparados de extríngeo en la finca de la Aguja, del término de Fuente Obejuna, para extinguir los animales dañinos.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto constituyendo el Comité Central para la distribución de los carbones.

Administración de Contribuciones.—Notificación a los contribuyentes que expresa de los expedientes de defraudación que se les han instruido.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el próximo cuatrimestre. Ayuntamiento.—Anuncio de tener expuesto al público el de Córdoba el padrón de cédulas presentadas.—Idem de la vacante de la plaza de médico titular de Fuente Tojar.—Idem de tener expuestos al público el de la Rambla los repartimientos vecinales.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Enero último.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de un rulo hurtado el 18 del actual de la finca de Barranco de la Lanza, de aquel término; del de Aguilera interesado en la captura de los autores de los anáclimos dirigidos a don Francisco Vare Ariza y don Juan Delgado, pidiéndoles dinero con amenazas, y del de Fuente Genil llamando a Manuel Vare López.



EXCURSIÓN DE PRÁCTICAS

Acompañados de su catedrático de Zootecnia don Juan de Dios González Pizarro y de don Antonio Moreno Ruiz, catedrático de Patología y Terapéutica, los alumnos de quinto curso de la Escuela de Veterinaria de Córdoba realizaron ayer una visita de prácticas a la huerta en la finca de la propiedad del conocido industrial don Pedro G. Herrero.

Como consecuencia de la falta de condiciones que para la enseñanza de la Zootecnia, ciencia eminentemente experimental, tiene esta Escuela, por ausencia de granja pecuaria donde poder estudiar prácticamente los difíciles problemas zootécnicos, el catedrático de dicha asignatura no desatiende ninguna ocasión que se le presenta de estudiar estos asuntos sobre el terreno y sigue la laudable costumbre de realizar todos los años visitas a granjas de particulares y a establecimientos del ejército, en compañía de sus alumnos.

Ayer realizamos, sin duda alguna, una de las más fructíferas visitas, ya que la explotación de vacas lecheras de la propiedad del señor Herrero es un verdadero modelo entre las de su clase.

Atentamente acompañados por el citado industrial, recorrimos los amplios establos, donde existen, aproximadamente un efectivo de cerca de ochenta vacas, en su mayoría holandesas y algunas suizas.

Dichas vacas representan un rendimiento individual medio de 25 a 30 litros de leche diarios, lo cual indica un excelente producto. Tuvimos durante nuestra visita la ocasión de observar la magnífica instalación e higiene que en la explotación presentan todas las dependencias, así como la bondad de la leche, circunstancias que responden a las exigencias de la moderna ciencia.

Durante la visita, nuestro ilustrado catedrático don Juan de Dios González nos dio detalladas explicaciones sobre los caracteres de las buenas vacas lecheras y manteneras, así como sobre las distintas condiciones del establecimiento industrial que visitamos; allí pudimos apreciar las ventajas que los estudios prácticos presentan sobre los realizados en cátedra.

No terminaremos sin dar las gracias por su amabilidad al señor Herrero, quien nos obsequió espléndidamente al terminar la visita, como así mismo a nuestros catedráticos, que tan fructíferas excursiones organizan.

Ramón Tomás.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos del cupo de la Añora, Obejo, Montemayor, Peñarroya y otros pueblos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Excluir totalmente del servicio militar al mozo de la Añora Andrés García Párra, a los de Obejo Daniel Sabariego Sabariego y José López Quevedo, a los de Montemayor Rafael Moreno Sánchez, Agustín Isidro Expósito, Antonio Carmona Galán y Miguel Solano Recio, a los de Peñarroya Félix Carrato Fernández, Laureano Tiver Puente, Nicolás Martínez Escobar y Manuel Alvarez Cejudo, al de Belalcázar Manuel Morillo Velarde y al de Posadas Antonio Albornoz Gómez.

Declarar soldados a los mozos del cupo de la Añora Sebastián García Bravo, Francisco Gil Caballero, Miguel Siles Olmo y Juan Franco Ruiz, a los de Obejo Francisco Fernández Flores y Francisco Díaz Ibáñez, a los de Montemayor Antonio Alcázar Jurado, Amador Moreno Rodríguez, José Moreno Galán y Francisco González Carmona, a los de Peñarroya Cirilo Espinar Pérez, Víctor Fernández Murillo, Jolito Donoso Navarro y Francisco Huidalgo Tena y al de Posadas José Moreno Siles.

Excluir temporalmente del servicio militar en sus a los mozos de la Añora Manuel Bravo Caballero, Francisco Rodríguez Oviado y Francisco Fernández Espejo, a los de Obejo Pedro Sáez Flores, Ambrosio Redondo Prieto y Manuel Molina Cabillo, a los de Montemayor Santiago Jiménez Recio, Andrés Garrido Recio y Celestino Sánchez Alcázar, a los de Peñarroya Julio Calvo González, Francisco Ruiz Coronado, Rafael Amaro Sánchez, Francisco Zújar Castillejo, Félix Benavente Cabrera, Serapio Cuadrado Fernández, Juan Obispo Zújar y Miguel Chaves Rodríguez.

Excepcionar del servicio militar activo de las armas a los mozos de la Añora Manuel Bravo Caballero, Francisco Rodríguez Oviado, Sebastián Bejarano Sánchez, Francisco Ruiz Espejo, Francisco Caballero Riquelme, Juan Cruz Fernández, Miguel Benítez Gil, Doroteo Vivas Ranechal, Antonio Muñoz Moreno, Antonio García Caballero, Francisco Bravo Párra, Juan Migallón Merino, Pedro Reyes López, José García López, Juan Sánchez Madrid, Celestino Gil García, Juan Marchán Merino, Carlos Carrasco Gil, Marcelo García Gutiérrez, Francisco Bravo Rodríguez, Miguel Riquelme Siles, Antonio Espejo Serrano, José Olmo Riquelme, Juan Marchán González y Sebastián Merino García, a los de Obejo Pedro Ruiz Rodríguez, José Culebra Egea, Antonio Toledano Sosilla, Manuel Herruzo López, Antonio Toledano Caballero, Pedro Velasco Ruiz, Gabriel Barrios Casado y Rafael Velasco García, a los de Montemayor Juan Jiménez Mata, Ángel Zújar Carmona, Leonoré Días Carmona, Carlos Llamas Galán, José Sánchez Mateo, Agustín Jiménez Cardenas, Luis Luque Garrido, Juan Recio Cabello, Francisco Ruiz Didier, Juan Nadales Jiménez, Manuel Roldán Galán, Juan Martínez Sánchez, Manuel Sánchez Moreno, Antonio María Carmona, Juan Carmona Nájales, Juan Sán-

chez Jiménez, José Naranjo Hurtado, Juan Martín Siles, José Palma Garrido, Antonio Rodríguez Fernández, Juan Luque Cabello, Juan Moreno Jiménez, Luis Urbano Gómez, José López Valle, Justo Luque Prieto, Rafael Santamaría Arjona, Brígido Sillero Santamaría, Manuel López Marín, Bernabé Mancha Montilla y José Zújar Castro, a los de Peñarroya Pedro Romero Obrero, Nicolás Mohedano Muñoz, Francisco Maya Ortega, Pedro Ruiz Tena, Pablo Partido Balsara, Manuel Estévez Medina, Manuel López Álvarez, Francisco Párra Muñoz, Manuel López Fernández, Manuel Zújar Murillo, Andrés Fernández Sánchez, Juan Romero Cabero, Antonio Cerro Rivera, Antonio Rodríguez Jiménez, Claudio Gallardo Martínez, Alberto Aragonés Contreras, Manuel Rivera Pérez, Isidoro Párra Mohedano, Tiburcio López Sánchez, Antonio León López, José García Conde e Ismael Cabrera Fernández.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

De Instrucción pública

**Libros de texto**  
Se han remitido a su procedencia los libros que enviaron para su examen los maestros de las escuelas superior, primera, segunda y tercera de Aguilera, de niños de Albenidá y superior, primera, segunda y tercera de Cabra.

**Memorias**  
Han enviado las memorias de las clases de adultos del último curso los maestros don Rafael León y don Félix Ruiz.

**Documentos**  
La Junta Central de derechos pasivos reclama la partida de bautismo y certificado de descuentos para niños al expediente de don Joaquín León.

**Rehabilitación**  
Ha sido rehabilitado para percibir sus haberes como maestro jubilado don Rafael Herencia.

**Nombramientos**  
En virtud de oposición libre, ha sido nombrado auxiliar de la escuela de niños de Benaméjide don José Sepúlveda y de Doña Mencía don Alfredo Mérida.

**Sustituto**  
El Rectorado del distrito ha nombrado maestro sustituto de Fuente Obejuna a don José Linares.

**Licencia**  
Al maestro de la tercera escuela de Montoro don Francisco Rodríguez se le concede licencia para tomar parte en oposiciones.

**Vote de gracias**  
Se ha concedido un voto de gracias por los méritos contraídos en el desempeño de su cargo, a la maestra de párvulos de Santaella doña Emilia Cantillo y Arano.

Notas taurinas

La novillada de mañana

Hay gran animación para la corrida que se ha de celebrar mañana en nuestro circo taurino. Nos aseguran que don Genaro López Quijano se ha empujado en escoger cuatro hermosos ejemplares, bien criados y finos, por ser la ganadería nueva en esta plaza.

Unido este a los deseos que hay por ver al Chantillo de Baracaldo, que tan ovacionado fue el domingo anterior, y a nuestro paisano Rafael Calvo (Calvillo), hace suponer que en las taquillas haya un buen ingreso.

Fiesta taurina

Copiamos de La Correspondencia de España:

«Dentro de unos días y en la finca que posee en la provincia de Córdoba el ganadero señor Sotomayor, volverán a mostrar sus condiciones taurinas tres crias que fueron en su tiempo aplaudidísimas por los públicos.

Allí se encontrará para torrear becerras en el berrido del propietario antes citada los ex-dueños Rafael Guerra, Emilio Torres (Bombita) y Rafael González (Machaquito) y, aprovechando esta oportunidad, será llevada allí una máquina cinematográfica para impresionar algunas escenas de las que componen el asunto de una película, que por si fuera reclamo no citamos a quién.»

Matías

Gacetillas

**A las señoras**  
Se halla en ésta el representante de los Almancen de Camino, de Sevilla, con los últimos modelos de vestidos, abrigos, salidas, blusas, ropa blanca y maestranía general.—Hotel Simón.

Conversion y bautizo

Hace algún tiempo ingresó en el Hospital de Agudos, a causa de hallarse enfermo, un mozo natural de Catablanca.

Las hermanas de la Caridad y el Capellán de dicho establecimiento benéfico han conseguido la conversión al Catolicismo del mahometano, que ha sido bautizado solemnemente.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Expósito González, de contusiones en varias partes del cuerpo.

Diego Rosa Molina, de una contusión en la rodilla derecha.

TEATRO-CIRCO

Para hoy sévase gran función por la Compañía Teodora Moreno. La graciosa comedia en un acto, titulada:

LA CUERDA FLOJA

La comedia en dos actos.

PUEBLA DE LAS MUJERES

A las 10 en punto.

Trabajo notable

El culto director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres ha publicado en un elegante folleto, ilustrado con grabados, un interesantísimo trabajo de que es autor, titulado El retrato de don Pedro Calderón de la Barca.

En este estudio demuestra el señor Romero de Torres su gran erudición y sus profundos conocimientos artísticos.

Reciba nuestra enhorabuena muy cumplida por su último trabajo.

**Los rateros**  
La pareja de la benemérita del puesto de esta capital que prestaba servicio en el expreso ascendente del día 23 del actual, detuvo en la estación de Valladolid a un sujeto llamado Antonio García García, natural de Granada, quien, aprovechando el sueño de los viajeros, penetró en un departamento del tren y sustrajo a don Emilio Navarro una cartera con trescientas cincuenta pesetas, una cédula personal y varios documentos, y a don José Pérez Antón otra cartera con doscientas veinticinco pesetas, un estuche con lentes de oro, una máquina de afeitar, un par de paños con gemelos, una pitillera de piel con tres cigarrillos, cuatro cigarrillos habanos, una medallita de oro con la Virgen del Pilar, un pañuelo, un llavero con nueve llaves, una cédula personal y otros documentos. Todo ello fue encontrado en poder del detenido, el que fué puesto a la disposición del Juzgado de esta capital.

Quando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, ante sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Boda

Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Antonia Pérez Iglesias y el joven orfebre don Enrique Luque Sánchez, hijo del acreditado industrial de esta plaza don Rafael Luque Beral.

Desearnos a los nuevos cónyuges una interminable luna de miel.

Sin sueldo

En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositada una burra con rastra, encontrada sin dueño conocido.

Pérdida

En la noche del 25 al 26 han desaparecido del corral de Quintos, de este término, tres buyes negros, dos con el hierro R G enlazado y el otro con el hierro A G enlazado y otro buye colorado con el hierro R G enlazado. La persona que sepa su paradero se le ruega lo indique a don Francisco Pérez, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1, donde se le gratificará espléndidamente.

Telas de hilo

Las mejores holandesas de hilo, driles de gran moda a precios baratísimos, los encontrareis en el establecimiento de tejidos de José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

De un homensajo

Como recuerdo del homensajo que los antiguos alumnos del Colegio Salesiano de Córdoba han tributado a su primer director el reverendo sacerdote don Gregorio María Ferrer, el iniciador de tal homensajo don Francisco de P. Montero Millán ha publicado un artículo en el que contiene una reproducción de la hermosa placa con su marco regalada al señor Ferrer, el retrato de este venerable sacerdote que se admiraron al mencionado tributo.

Agradecemos mucho los ejemplares que hemos recibido de ese castaño, así como la atenta tarjeta de don Gregorio María Ferrer en la que nos da las gracias por el modesto concurso que prestamos para la realización del mencionado homensajo.

Te pintaré en un cantar

la rueda de la existencia: que Sapena os loe a uno y... que lo calce Sapena.

Los triunfos de «Kodak»

Los dueños del conocido establecimiento «La Palma», convencidos de que el público dispensa su favor a los comerciantes que trabajan y se desvelan por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variadísima y constante existencia de todos los artículos «Kodak».

Todos los aficionados a la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto, sin dilación, son servidos, por contarse con grandes existencias en el mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anuncia «Kodak».

Consecuencia de haber llenado esas naturales exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que vienen dispensando al laboratorio de «La Palma», donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda clase de trabajos fotográficos «Kodak» a la vista del cliente, que se sirve gratuitamente en el manejo de tan artísticos distracción.

ENFERMEDADES DE NIÑOS - Dr. Gómez Aguado

LICEO, 2A - TELÉFONO 191

Travesuras

Ha sido denunciado el niño Luis García Pante que en la vía pública arrojó una piedra, la cual hizo blanco en el transeunte José Expósito González, causándole una contusión en un ojo, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Gira campestre

Las alumnas del Colegio de Santa Victoria fueron obsequiadas ayer con una gira a la hermosa finca el Rosal, de nuestra Sierra.

Insultos

La vecina de esta capital Marcelina Ríos Vargas ha denunciado a su convecina Carmen Rodríguez González por insultarla y maltratarla.

«Desearios comer aceite fino riquísimo» compré de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

Premio

En los Juegos Sociales organizados en Baza con motivo del centenario del ilustre escritor cordobés don Rodrigo Amor de los Ríos ha sido adjudicada la flor natural al inspirado poeta egarense don Pedro Iglesias Picón.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Guardia municipal ha denunciado a Luisa Leiva por consentir que su criada arroje aguas sucias a la vía pública.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno 5. Juan 4: de 2 a 5

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Balneario de Tolox Provincia de Málaga Manantial Azoado y Radio-activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catárros. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nebulas. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pidense folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox. Se recomienda «La FONDA del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay meses, ronda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, segundo, Málaga.

La Academia de Ciencias La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará sesión ordinaria, esta noche, a las nueve, en un domicilio de la plaza del Potro. El amor al arbol Han sido denunciados varios niños que arrojaron piedras a los árboles de la plaza de Colón. Plaza vacante Está vacante la plaza de médico titular de Fuente Tójar, dotada con mil quinientas pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de veinte días.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ MAÑANA GRAN MATINEA ARISTOCRÁTICA A LAS SEIS DE LA TARDE

Novedades para verano En el artístico panorama que constituye uno de los cuatro suplementos correspondientes al número 16 de La Moda Elegante, aparece una espléndida colección de trajes y adornos femeninos para el próximo verano. En el número se reproducen modelos muy bellos y muy prácticos de trajes de todas clases para señoras y señoritas. Y en el texto, abundante y ameno, crece un ínterés, al llegar a su desenlace, la dramática novela titulada El delito de Clotilde.

El tiempo Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.00.—Ídem ídem a la sombra, 21.60.—Ídem mínima, 12.60.—Ídem media, 17.20.—Oscilación, 9.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 5.70.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0º 753.20. Temperatura a la sombra, 14.60.—Ídem del termómetro húmedo, 13.20.—Tensión del vapor, 10.50.—Humedad relativa, 84.00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 18.30.

REUMA.—VIAS RESPIRATORIAS BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA Apertura de la primera temporada (meses de Mayo y Junio) el 1.º de Mayo.—Itinerario del viaje: tomando el tren de las 11.15 de la mañana, hasta el aparcadero de San Francisco (línea de Bobadilla Granada) en donde esperan la llegada de dicho tren. AUTOMOVILES y carruajes, que conducen a los viajeros a los Bañeros.—Péid detalles al Administrador.

REUMA.—VIAS RESPIRATORIAS BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA Apertura de la primera temporada (meses de Mayo y Junio) el 1.º de Mayo.—Itinerario del viaje: tomando el tren de las 11.15 de la mañana, hasta el aparcadero de San Francisco (línea de Bobadilla Granada) en donde esperan la llegada de dicho tren. AUTOMOVILES y carruajes, que conducen a los viajeros a los Bañeros.—Péid detalles al Administrador.

REUMA.—VIAS RESPIRATORIAS BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA Apertura de la primera temporada (meses de Mayo y Junio) el 1.º de Mayo.—Itinerario del viaje: tomando el tren de las 11.15 de la mañana, hasta el aparcadero de San Francisco (línea de Bobadilla Granada) en donde esperan la llegada de dicho tren. AUTOMOVILES y carruajes, que conducen a los viajeros a los Bañeros.—Péid detalles al Administrador.

Avisos útiles

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana. —Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo y confesor.—Mañana.—San Vidal, mártir.

Jubilico circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas.—Mañana en la misma iglesia.

En Capuchinas.—Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas capuchinas celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas. Dará principio a las siete de la tarde (hora oficial) resándose la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón, a cargo del R. P. Juan Evangelista de Utrera, Misionero Capuchino; lectura de la novena, gozos y reserva.

Mañana, a las once (hora oficial), se celebrará la Misa solemne con orquestas, en la que predicará el R. P. Jerónimo de Fregenal.

En Capuchinas.—Hoy segundo día de la solemne novena que los RR.PP. Capuchinos de esta residencia, en unión de la V. O. T., celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas, en su iglesia del Santo Ángel Custodio. Dará principio al toque de oraciones, en la forma siguiente: Rosario, letanía cantada, novena y gozos a la Divina Pastora, terminando con la Salve y reserva. El sermón está a cargo del M. R. Padre Ramón de Gines.

Mañana, a las siete (hora oficial), será la Comunión general, y a las once la función solemne, con panegírico por el R. P. Daniel de Riego.

En San Pablo.—El domingo 28 se tendrán en esta Real Iglesia los cultos con que los Archicofrades del Corazón de María honran todos los meses a su Titular. La Misa será a las ocho, en la que se cantarán varios motetes durante la Comunión general. Por la tarde, a las seis y media (hora solar),

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64 José de Rioja.—Córdoba.

después de exponer a S. D. M., habrá rezo del rosario, el ejercicio propio de la asociación, sermón a cargo del R. P. Patricio Medavilla, terminando con la reserva y canto del Himno Eucarístico. En San Cayetano.—Mañana, cuarto domingo de mes, se celebran los cultos a la Santísima Virgen del Carmen y al milagroso Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las seis y media de la hora oficial, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación y el santo Rosario, a continuación el ejercicio de la coronación del Niño de Praga y sermón por un Carmelita Descalzo, terminando con la reserva y procesión con la Santísima Virgen y el Niño Jesús. En San Agustín.—Mañana primer día del solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en dicha iglesia, consagra a Santa Catalina de Sena, dando principio después del toque de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, santo Rosario con gozos cantados, letanía, ejercicio, Himno, sermón, Salve, reserva, bendición y despedida. † Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López-Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1918.—R. I. P. Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marquesa de Eoli (antes Morillos) 4. Teléfono número 140. Plato del día: Chuletas de ternera con arroz a la americana.

Antiguo Restaurant de Garrillo HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13. Plato del día: Rifones al Jerez.

Restaurant del Tourist's Bar Veterano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bravo Fuentes. Plato del día: Perdiz en salmín.

RESTAURANT «LA GLORIA» de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Estofado de ternera con alcachofas. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Vinda de José Barea y Compañía (S. en C.) Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan.

Precios de la carne.—Va a con hueso, a 3.40 pesetas.—Ídem sin hueso, a 4.40.—Ternera con hueso, a 3.60.—Ídem sin hueso, a 4.60.—Macho, a 2.96.—Huesos de res vacunas, a 1.00. Precio del tocino para dentro.—Tocino salado, kilo, 3.50 pesetas. Para fuera.—Tocino salado, ídem, 3.25.

Panadería de Viena de Antonio Salmoral SANTA MARIA DE GRACIA, 112 Y 114.—TELÉFONO 1009 Desde el día de hoy elaborará esta casa una hornada, a las seis de la tarde, del tan riquísimo pan de Viena, con levadura especial de alcohol de granos, el que se expenderá en sus sucursales plaza de Cánovas, plaza del Salvador, calle Berpierrez y plaza de San Agustín. Vianas, a 5 y 10 centimos; Pan francés, a 6 y 12; Bollos de leche, a 10; Galletas, caja de 12 kilo 1.00 peseta, caja de 1/2 de kilo 50 centimos; Pan único, a 46 y 48; Tortas de aceite, a 6 y 10.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64 José de Rioja.—Córdoba.

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

### Audencias regias

El Rey, después de despachar con los ministros a quienes correspondía en turno, concedió numerosas audiencias a generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Entre las personalidades que le complimentaron figuran los contralmirantes Chacón y Anar y el agregado militar de la Embajada de Alemania.

### En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia por haber tenido que asistir a una boda.

### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Insistió en que no era cierto que se hubiesen agravado las huelgas de Barcelona, pues solamente en Mataró se advertía alguna excitación entre los obreros metalúrgicos.

### En Fomento

Una numerosa comisión de Asturias y León, acompañada de los representantes en Cortes de aquellas regiones, visitó esta mañana al Ministro de Fomento para interesarle en favor de la inmediata construcción del ferrocarril de Pravia a Ponferrada.

Cambió prometió hacer cuanto pudiese en este asunto.

En el Ministerio se ha reunido, bajo la presidencia del Director general de Comercio, el Comité electrotécnico, encargado de organizar la Exposición internacional de electricidad proyectada.

También se ha constituido en Fomento el Comité central de importaciones y exportaciones.

### En la Comisaría de Abastecimientos

Una numerosa comisión de ganaderos ha visitado al Comisario general de Abastecimientos para protestar contra la disposición en virtud de la cual se autoriza la incautación de los ganados.

Votos ha prometido estudiar el asunto.

El citado Comisario ha dirigido una circular a los gobernadores civiles recordándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas para la comprobación de las declaraciones juradas de las existencias de artículos de primera necesidad.

### Una boda

Esta mañana contrajeron matrimonio el hijo de los Condes de Arcentales y la hija de la Marquesa de Alarcos.

Fueron padrinos los Reyes, representados por los padres de los contrayentes.

Entre los concurrentes al acto figuró el Jefe del Gobierno.

Después de la ceremonia los conyugues marcharon a Palacio, en un coche de media gala, para cumplimentar a Sus Majestades.

### Cine Condorcet

Ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al oficial mayor del Senado don Manuel Gil Lozano, como se hizo con el oficial mayor del Congreso.

### Augustos viajeros

Han llegado, de Sevilla, los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

Al mediodía estuvieron en Palacio, cumplimentando a los Reyes.

### La amnistía

Los diputados de las izquierdas visitaron al Ministro de Gracia y Justicia para pedirle que se incluyeran en la amnistía a los marineros condenados con motivo de la sublevación ocurrida a bordo del Numancia.

El Conde de Romanones manifestó que era imposible acceder a tal petición y que lo único que procedía era concederle el indulto.

En cambio ofreció incluir a los cabos, sargentos, brigadas y suboficiales que hubiesen contraído matrimonio sin cumplir los requisitos legales y a los funcionarios que les hubiesen facilitado los documentos necesarios con este objeto.

### Entrega de títulos

La Reina, doña Victoria, efectuará en breve la entrega de los títulos de enfermeras a ciento cuarenta y dos damas de la Cruz Roja.

El acto se verificará con gran solemnidad.

### Cuestión personal

Ha circulado con insistencia el rumor de que hoy debía verificarse un duelo, en condiciones muy graves, entre el propietario de un periódico de la mañana y un conocido periodista director de otro diario matutino.

### El Reglamento del Congreso

Los elementos de las izquierdas siguen disgustados por los términos en que se ha redactado el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso.

Insisten en que, si no se modifica tal proyecto, ejercerán la obstrucción.

### Temporales en Marruecos

El Alto Comisario de España en Marruecos ha telegrafiado dando cuenta de que reina un furioso temporal de agua y viento, que causa daños de consideración.

Las comunicaciones están interrumpidas.

No han ocurrido desgracias personales.

El correo de Tatuán a Ceuta quedó detenido en el arroyo de Lila.

Los pasajeros fueron salvados por las fuerzas militares que acudieron en su auxilio.

### La Alcaldía y el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid ha celebrado hoy una larguísima sesión en la que ha tratado, principalmente, de la provisión de la Alcaldía.

El Duque de Almodóvar del Valle manifestó los motivos, ya conocidos, que tenía para no aceptarla.

La minoría republicana insistió en una oposición a que el nombramiento se efectúe por medio de decreto.

La discusión fué muy viva.

### Augusta enferma

Se halla gravemente enferma la Infanta Pilar, hija del Infante don Fernando.

Su estado inspira serios temores.

## CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar no hicieron manifestación alguna de interés.

La reunión duró hora y media.

Cuando terminó, el Ministro de Fomento facilitó a los periodistas una nota oficial, la cual dice que se autorizó al Ministro de Hacienda para que cometa a la firma del Rey el decreto en virtud del cual se autorice la presentación a las Cortes de un proyecto de ley encaminado a conceder auxilios a la prensa.

Antigua autorización concedió al Ministro de Fomento a fin de que pueda presentar otro proyecto regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

A solicitud de Cambó se autorizó a González Besada para que proponga un proyecto relativo a la concesión de un crédito extraordinario, destinado a liquidar el déficit ocasionado por los gastos de la Exposición de Valencia.

Y, por último, se aprobaron varios expedientes de distintos ministerios.

## LAS CORTES

### SENADO

A las 3'50 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el Ministro de Marina. Yáñez trata de los perjuicios que causa a la agricultura la falta de abonos químicos y solicita que el Gobierno se encargue de adquirirlos y distribuirlos equitativamente.

Pidal ofrece transmitir el ruego al Ministro de Fomento.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la comisión de notas.

Juran el cargo diversos senadores, entre ellos el Obispo de Ciudad Real.

Acordárase no celebrar mañana sesión por falta de asuntos de que tratar y que en la del lunes principie la discusión del dictamen referente al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Acto seguido se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 3'45 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figura el Ministro de Hacienda.

Romero Martínez trata de la venta de los barcos de la compañía naviera gaditana de Pinillos a la bibaina de Sota Aznar y dice que esta venta ha de ocasionar perjuicios a la industria y especialmente a los exportadores de vinos de Jerez.

González Besada le contesta que el Gobierno no tiene noticia oficial de la venta referida.

Añade que no cree, en el caso de que sea cierta, que irroge perjuicios.

Domingo anuncia una interpelación acerca de una resolución adoptada por el Ministerio de la Gobernación en un recurso elevado por el Ayuntamiento de Badajoz.

Solicita que se lleve a la Cámara el expediente instruido por el Ministerio de la Guerra con motivo de la denuncia que él formuló relacionada con nuestro ejército de África.

Senra trata del conflicto de las subsistencias en Madrid, especialmente del pan, y pregunta cuándo se va a proveer la Alcaldía, pues en las circunstancias actuales ese cargo no puede estar vacante.

González Besada le contesta asegurado que el Gobierno no desatiende estas cuestiones.

Díaz Revenga denuncia las deficiencias que se observan en los servicios de Correos y Telégrafos en la provincia de Murcia.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en sesiones.

Reanudada la sesión comienza el debate del dictamen relativo al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Bullón consume el primer turno en contra. Se lamenta de que se trate de restringir las libertades de los diputados, cuando en los Parlamentos de todas las naciones se procura ampliarlas.

Nongués pide que se les una proposición incidental que ha presentado.

La Presidencia se opone, diciendo que lo que se pretende únicamente es enterpear el debate y suspender la discusión.

Villanueva concede la palabra a D'Angelo para que conteste a Bullón.

Los republicanos protestan y se promueve un gran escándalo que dura algunos minutos e impide hablar a D'Angelo.

El Presidente de fuertes campanillazos y se suscita una confusión enorme.

Bullón solicita que se adopte una solución de concordia para robustecer la autoridad presidencial.

Nongués exclama: queremos que se abra una información acerca de la reforma del Reglamento, lo mismo que se hizo en el Senado.

Parece que el Gobierno tiene prisa por amoldar a los diputados.

Regiere a los jefes de las minorías para que expongan sus opiniones acerca del asunto.

Maura pronuncia palabras de templanza e invita a la serenidad.

Dice que se debe oír a la comisión dictaminadora, que dará explicaciones.

Nongués afirma que sus amigos y él están convencidos de que la reforma del Reglamento no cuenta con la unanimidad del Gobierno, pues no están conformes con ella García Prieto y Cambó.

Bullón declara que la proposición de Nongués es discutible y lamenta que el Gobierno intente la reforma en el sentido en que lo propone.

Maura dice: queremos robustecer la autoridad del Parlamento para evitar que en el interregno parlamentario se le sustraiga el derecho de implantar toda una legislación, estableciendo la por decretos, como se ha venido soportando.

Nada mermaremos las libertades de los diputados permitiéndose el dictamen y así conoceremos el verdadero sentido de la reforma y concluiremos por estar todos conformes.

Bullón: evitemos la excitación de las pasiones y que parezca que se antepone la reforma del Reglamento al proyecto de amnistía.

Senates y Pradera ofrecen defender cuanto tienda a robustecer los derechos y prestigios parlamentarios.

Pedregal manifiesta su creencia de que se habría podido evitar el incidente convenciendo a Nongués para que retirase su proposición, lo cual le pide.

Nongués se retira.

Maura declara que no se aplazará la discusión del proyecto de ley de amnistía.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

En la reunión de las secciones se eligió la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de amnistía.

Esta comisión se reunió inmediatamente designando presidente de la misma a Bogallá.

### La Administración de este periódico

ruge a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

## Provincias

### Pedrisco

En Granada ha descargado una terrible granizada, que ha causado daños muy considerables tanto en la población como en su vege.

### Robo saorilego

Participan de Barcelona que en la iglesia de San Juan de Villatorrada se ha cometido un robo de alguna importancia.

No se ha podido capturar a los ladrones.

### Naufragio

Comunican de Gibraltar que, a causa del furioso temporal reinante en el Estrecho, ha naufragado un torpedero inglés de los destinados a la vigilancia de la costa.

Han perecido ahogados doce tripulantes.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

#### Comunicación alemán

La comunicación oficial facilitada en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

Después de violento combate ocupamos el monte de Komel, que tiene gran importancia estratégica.

En Vischnette también nos hemos apoderado de varias posiciones del enemigo, así como en Saint Eloy.

En Danoutre nos hicimos dueños de unas alturas.

Abandonamos la aldea de Villers, por hallarse al alcance del fuego de la artillería enemiga.

En el Moss nuestras patrullas de exploradores efectuaron incursiones en las líneas del adversario, haciendo prisioneros.

El número de los prisioneros hechos en estas operaciones se eleva a nueve mil, y entre ellos figuran varios jefes y oficiales franceses e ingleses.

#### Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En el Somme continúa la lucha con gran violencia.

En la Lorena, los Vosgos, Laigny y Nieppe rechazamos varios ataques del enemigo y lo hicimos prisionero.

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Londres dice lo siguiente:

En Kenmes y Vischnette sigue la lucha muy encarnizada y hemos perdido algún terreno.

Después de un violentísimo combate recuperamos la aldea de Villers, que habíamos perdido ayer, e hicimos seiscientos prisioneros al enemigo.

#### Nuevo parte francés

El parte oficial facilitado esta noche en París dice lo siguiente:

Al Sur de Luce recuperamos una parte considerable del terreno perdido.

También nos apoderamos nuevamente de varias posiciones en Willers Bretonneux.

Penetramos en el bosque de Hangard.

Recuperamos la parte Oeste del pueblo de Santerre.

La batalla ha durado todo el día y continúa esta noche.

También nos hemos apoderado del pueblo de Vargel.

#### Nueva comunicación inglesa

El parte oficial comunicado esta noche en Londres dice así:

Al Norte del Lys, en un extenso frente, se libra una batalla encarnadísima.

El enemigo se ha apoderado de la colina de Alvas, Daucourt y Hommesier.

Durante todo el día se ha combatido tenazmente.

En dirección a Luce tuvimos que retroceder con nuestras líneas.

En ambos lados del Canal de Ipré también ha progresado algo el enemigo.

Fuerzas francesas e inglesas unidas atacaron al adversario y tomaron el bosque y la aldea de Hangard, avanzando con sus líneas en algunos puntos.

En Kenmes y el sector Sur de Villers Bretonneux el enemigo emprendió violentos contraataques, sin resultado alguno.

#### Abdicación

En Berna se asegura que el Rey de Rumania abdicará en breve la Corona.

#### Czernin

Se afirma que el ministro austriaco Czernin ha retirado su dimisión la cual fué motivada por diferencias de criterio en la cuestión rumana, pues él se oponía a que el asunto de la dinastía se discutiera al tratarse de la paz.

#### Llamamiento

Participan de Amsterdam que el gran cuartel general del ejército alemán ha llamado al almirante Schorvidal, que manda la base de Zeebruges, para que informe del reciente combate sostenido con los ingleses.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 26.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 77'45.—B por 100 amortizable, 96'25.—Cédulas hipotecarias, 99'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 214'50.—Banco Hispano-Americano, 600'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castellón, 110.—Acciones de la Plaza de toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 65 85.—Londres a la vista, 17 87.

## Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

### Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA.

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antos Pedregosa) 4 y 6.

## "ANIS PRETEL"

Cal Viva de primera calidad y a 20 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

## EL SEÑOR

DON VICENTE BERNÁ Y MARTINEZ

Ha fallecido a los 46 años de edad, a las dos de la madrugada

del día 26 del corriente mes.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su desconsolada esposa doña Encarnación Rueda; sus hijos; padres don Vicente Berná y doña Dolores Cataluña; sus hermanos don Modesto, don Emilio, don Alfredo, don Ernesto, don Rafael, don Feliciano y don José; padres políticos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar hoy, a las ocho de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Alcolea, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

## EL SEÑOR

DON JOSÉ DELGADO MARTINEZ

falleció el día 25 de Diciembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Andrés el día 28 del corriente, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda; hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Máquina trilladora completa

casi nueva arriendo

para trillar, o vendó. Segadoras usadas, arados, triles, gradas, carretas y diversas alfanfanas de campo vendó por cesación de labor. JOSE PEREZ DE GRACIA, Arroyo de San Rafael, 8.

SE ARRIENDA una magnífica casa en la Sierra, a 484 metros de altura sobre el nivel del mar.

SE VENDE una máquina de aparar calzado y una incubadora. Razón, Angel Saavedra, 2, de 11 a 1 y de 4 a 6.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al gelfo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolateos con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4.

## CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núm. 81 y 147.

## CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antos LEBLADOR)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

## "LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso de ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios a sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

## Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO (Sociedad "España").—Compañía dramática Teodora Moreno.—La graciosa comedia en un acto, La cuerda floja.—La preciosa comedia en dos actos, titulada: Pueblo de las mujeres.—A las 10 en punto.

Precios con inclusión de impuestos.—Butaca numerada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'25.

GRAN CINE.—SALÓN RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Lolita Baldo.—Éxito continuo de las Hermanas Solbes.—Éxito sin igual de La Verma.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria  
Corresponsales en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ºo línea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	0'50 »
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45 »
» en «Avisos útiles».	0'40 »
» corriente.	0'35 »
En 2.ª » ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	0'60 »
» corriente	0'25 »
En 3.ª »	0'10 »
En 4.ª »	0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Ptas. 100 cada día
Encabezando las dos primeras columnas	80 »
Encabezando las dos últimas columnas	60 »
Al pie de la plana.	40 »
En el lugar que permita la composición de la misma	15 »
En el lugar que permita la composición de la misma	15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.  
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.  
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.  
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

# LOECHES

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, grietas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## Aguas de Vacar

propiedad del  
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 6, donde se vende a 0'80 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

## Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

- Baños en todos los pisos.
- Teléfono suscriptor para conferencias con provincias.
- Ancasor.—Calefacción central.
- Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
- Pensión completa desde 7'50 pesetas.
- Coche del Hotel e intérprete a todos los idiomas.
- Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

## La Cordobesa

### ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20  
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.  
CÓRDOBA

### MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chepo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entablaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Preios económicos.

## RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y BORADOR

FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6 - CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de iconografía.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de varias provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

SE VENDE EN TODA ESPAÑA: 40 PENETES FUENTE DE PORTOS

Publicada por la Sociedad Anónima

MANUEL BAILLY-BAILLIERE Y HERA HERMANOS,

Gerente de Clientes, 340 - Barcelona

Deposito telegráfico: ANBAUR - Barcelona

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303  
Economía y prontitud.—Pompeyes, núm. 7.

## IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

Corona de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



### Tos convulsiva

Se cura con la Guindalina del Doctor Ferrán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco sin posos. Venta en farmacias y droguerías.

### Cochera

En sitio céntrico, próximo a la catedral, se arrienda una cochera con cuatro plazas. Darán razón, San Fernando, 84.

LECHE por cuenta del ganadero se vende pura de cabra a 25 céntimos el cuartillo, en el Establecimiento Restaurante de la Vinda de Rafael Martínez, calle Morera núm. 15; también se expone queso de cabra y horteliza. 15-8

SE VENDEN un bonito coche wanda, seminuevo, enganchado, con un buen tronco de caballo de buena raza. Para verlo y demás detalles darán razón en la calle Sánchez Feria núm. 5 (antes Campanas) horas de 9 a 11 mañana y de 2 a 4 tarde. 10-4

SE VENDE un bufete ministro, sillon rejilla giratorio y máquina de copiar con su pla, todo en buen uso, calle Lope de Hoces, núm. 18. Horas de tarde de 4 a 6 de la tarde. 15-7

DINERO.—Amódico interés y bono de garantía hipotecaria, se facilita hasta 600.000 pesetas. Darán razón el Corredor de Comercio de esta plaza, don Antonio Giménez López, Madera Alta, 2. 10-8

TROUSSEAU DE PARTOS.—Cajas con teniendo todo el material necesario para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 18, Teléfono 802, Córdoba. 27-6

SE VENDE por quitársela a 1'40, en el Melino del Borsque, frente al cuartel de Artillería (antes de la Memonta). 5-4

LA ABUNDANCIA.—Ultramarcos teatral, caricatura, Manuel Gómeles Reyes, Judería, 9. Jarrones, salchichones, chorizos, aceite superior, 20 ptas. arroba. Litro 1'85. Semillas de todas clases, salvados, no equivocarse Judería, 9. 10-8

### Agencia Polo.

Transportes rápidos. Servicio especial a gran velocidad. Cosario diario a Sevilla. Oficinas: Calle María Cristina, sin número. Teléfono 314.

### SE ARRIENDA desde San Juan

la casa núm. 48 plaza de San Andrés. Darán razón, en Montilla, don José Salas Sádor.

### VENTA

Se venden los muebles de un gabinete ó estrado compuesto de ocho sillares, dos sillones y un sofá en la calle Angel Saavedra frente a la Iglesia de Santa Ana, taller de carpintería. 18-2

Hacen falta aprendices, ganando jornal desde el primer día, en la fábrica de Gorras, calle Quesada de Luján, núm. 4. 15-2

AVISO AL PUBLICO. En la calleja Heredia núm. 14, se restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla y se hacen todos clase de tapicería igual en colgaduras que en todo lo perteneciente al ramo de ebanistería. Todo con prontitud y siempre a precios baratísimos. No equivocarse calleja Heredia núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-9

LA NEW YORK.—Sociedad de Seguros de vida.—Esta que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y la provincia, D. Vicente Narbena Jiménez, Gardanal Toledo, 5, Córdoba. 27-27

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día y para desde San Juan próximo de buenos graneros, en la calle Cardenal Toledo, núm. 3. En la misma información. 10-5

ALMONEDA.—Se hace de un aparador grande, una mesa de comedor con tres tableros, una mesa de tocador, todo de nogal, un sofá y dos desdentadoras, una mesa despacho, un perchero y otros varios enseres de casa. Para verlos y tratarlos Fúcar, núm. 9. 7-2

### Se vende ó arrienda

la casa número 2, accesoria, calle Maseo Luis. También se venden dos sillas para asento, de 80 arrobas de cabid; cada una, con su borriquito de madera. Informar en la misma casa. 10-2

### Nodriza

Manuela Domínguez, Primeriza de 8 meses, vive calle Enmedio, 17, (Alcazar Viejo). 10-2

AUTOMOVILES DE OCASION.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, a toda prueba, con alumbrado interior; una maquina grande para vulcanizar neumáticos y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razon, garage el Kilómetro, León Torrealba, 25, y en la tienda de tejidos conocida por el «Mistro», calle Marmel de Bañuelos, núm. 2. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan en adelante, se arrienda toda la casa, número 8, calle Avenida de Castaleja. Para ver a 3 a 5 de la tarde y para contratar con su propietario, calle Rey Heredia, núm. 31. 10-2

SE VENDEN los utensilios de una fábrica de cera y se compra una caja de alfileres, que sea buena. Razon Fúcar, 2. 18-2

CASA EN EL CAMPO.—Con cuatro habitaciones y dos cocinas, se arrienda desde el día primero de Junio próximo la de la finca denominada de «San Vicente» al lado del Brillante y frente a «Santa Emilia», a 2 kilómetros de Córdoba. Informar en las oficinas de Sociedad de Seguros «La Estrella», don Antonio Conrote, plaza de del Angel número 8. (San Hipólito). 10-7

SE VENDEN unas puertas para habitación, nuevas, en la calle Oslo, núm. 6 duplicado. 15-14

EN LA FABRICA DE CAJAS de cartón, Conde Arenales, 8, se necesita un oficial para composición de moldes y tirada en la máquina de imprimir. 5-3

SE VENDEN esjones de varios tamaños algunas medias botas y un testador de café en buen uso, de cabida de cinco kilos. Lucano núm. 29. 10-6

SE VENDE leche de cabra de la finca, para a 10 céntimo; litro y 85 céntimo anubred, de 6 a 8 de la mañana y 7 a 9 de la noche, Gutiérrez de los Ríos, 23, esquina, Pedro López. 6-3

### COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 10-5

### Matrimonio joven sin hijos

Se ofrece para casa española ó extranjera, conocida a la perfección de idiomas Frances, Inmóvil, bien referenciada. Pueden dirigirse a la calle de Olimillo núm. 3 a nombre de Miguel Alguacil. 5-2

ALMONEDA.—Se hace de dos cómodas de nogal, una con tapa de piedra, mesa de noche idéntica; mesa de tocador idem, una cama-cuna Viñoria con somier, dos camas de madera torneadas, un sillón de despacho, ocho sillas tapizadas, una instalación luz eléctrica de este tipo, paraps y otros efectos. Para verlo y tratar en la barbería esquina a las calles Fúcar de Castro y Madera Alta. 5-2

SE NECESITA una mujer para la cocina de 18 a 40 años, que sepa su obligación y sea inmejorable referenciada. Emilio Castelar, 65. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se hace del portal calle Librería, número 39, donde están las vacas de leche. Para precio y condiciones, Claudio Marcelo, 5. 5-3

DOLORES BELLIDO, modista, confecciona toda clase de trajes de señoras y necesita oficiales y aprendices; Santa Marta núm. 12. 5-1

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Guijo, núm. 3.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela, y al público en general, sus grandes existencias en calzado de señoras, caballeros y niños; especialidad en calzado de lujo. 15-1

### Arrendamiento

Se arriendan pastos en el Arroyo del Mazano, distante una legua de Córdoba, para ganado caballar. Razon, Alfonso XII, 43. 5-1

EN CASA PRINCIPAL EN LA VITORIA se ceden dos habitaciones, cocina y agua, tiene patio y ascensor; se prefiere señoras sola ó matrimonio sin hijos. Para informarse calle Osa 10, Ultramarinos de Francisco Triviño. 10-1

SE VENDEN dos máquinas de coser Singer, una vibrante y otra intermedia, en muy buenas condiciones. Para verlas y tratarlas, Móriscos, 30. 10-1

SE VENDE un depósito (cuadrilátero) de chapas de hierro negro en buen uso, mide 125 cms. de largo por 75 cms. de ancho y 100 de fondo, una prensa de copiar seminueva y una cocpeta, fuego central calibre 18, de un tiro, plomo arriba en muy buen estado. Para verlos y tratarlos en la calle de San Juan, 14, de 8 a 10 del día. 5-3

ANUNCIO.—En Fernán Núñez se vende un alambique de cobre, con serpentín del mismo metal colocado en resplante de chapas, varias garafas, dos depósitos de chapa de 315 litros de cubita y botellas f. rna Ayolet. Para tratar, con Miguel Naranjo Serrano, establecimiento de bebidas. 80-25

SE VENDE armario p'atero, mesa de noche y de tocador, sillas y sillones, mesedoras de rejillas, armario de cocina, un trinchero, baúl y maleta; cama de hierro y varias cosas más todo en buen uso. Calle Lucano núm. 10. 10-10

FARA ESCRITORIO.—Se vende hermosa mesa completa de escritorio, escritorio a dos aguas y magníficas máquinas de escribir, «Underwood» visibles, cuerpo grande. Informarán García Lovera, número 6. 5-5

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 5, Darán razón en la misma casa. 5-3

SE VENDE unas puertas nuevas para habitación en la calle Oslo núm. 6 duplicado. 15-14

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

GONDOMAR, sin número